



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE		SERVICIO		X					
Desayunos Escolares Calientes, que otorga el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.													
DESCRIPCIÓN				Código de la Cédula		SMIDIF 03							
Consiste en proporcionar desayunos calientes a niños de preescolar y primaria en el municipio de Ixtlahuaca que son diagnosticados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con desnutrición o en riesgo de padecerla y que asistan a planteles escolares públicos, preferentemente de comunidades marginadas, zonas indígenas, rurales y urbano marginadas de la entidad.													
FUNDAMENTO LEGAL		Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha del 31 de enero 2024. Artículo 45 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.											
DOCUMENTO A OBTENER		Oficio de Respuesta				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		La señalada en el documento.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB		N/A							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando lo soliciten las Instituciones Escolares Públicas de nivel básico, al inicio del ciclo escolar.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si, está sujeto a inspección o verificación por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.										
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO							
PERSONAS FÍSICAS				N/A	N/A	N/A	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				N/A	N/A	N/A	N/A						
INSTITUCIONES PÚBLICAS				Escrito dirigido a la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca, solicitando el Programa de Desarrollo Social Alimentación Escolar para el Bienestar en su modalidad Desayunos Calientes.	SI	1	Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha del 31 de enero de 2024. Artículo 45 del Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia de Ixtlahuaca.						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Ingresar Escrito dirigido al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.. 2.- Realizar el trámite en línea mediante una liga que es proporcionado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. 3.- Una vez que se registra en la plataforma, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México asigna a beneficiados del programa.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles.											
COSTO		\$10.00 (Diez pesos 00/100 M. N.)		Fundamento Jurídico: Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México de 31 de enero de 2024.									
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO		SI	TARJETA DE CRÉDITO		NO	TARJETA DE DÉBITO		NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		Escuela Beneficiada.											
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A											
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		De acuerdo a las reglas de operación del programa.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.											


 Norma Ixtlahuaca G.



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.				Coordinación de Alimentación y Nutrición Familiar.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Q. F. B. Norma Edith Domínguez Gatica.			
DOMICILIO:	CALLE:	Letrado de Tejada	NO. INT. Y EXT.:	103	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes – Viernes 09:00 – 18:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	2830953				
712	1241160	N/A	N/A	nutricion_familiar@dif.ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier escuela puede ser beneficiada?				
RESPUESTA:	No, solo escuelas públicas del nivel básico.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántos productos son de la despensa?				
RESPUESTA:	18 Productos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué personas son las que deben preparar los alimentos y donde es su preparación?				
RESPUESTA:	Los padres de familia que conforman el comité de Desayunos Escolares Caliente, son las que preparan los alimentos y los deben elaborar dentro de las instalaciones de la Escuela Beneficiada.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: <u>O. F. B. Norma Edith Domínguez Gatica.</u> NOMBRE COMPLETO Coordinadora de Alimentación y Nutrición Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.	VISTO BUENO: <u>P. en la. Patricia Velázquez González.</u> NOMBRE COMPLETO Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtlahuaca.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>15 / 03 / 2024</u>
--	--	--

